

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PICENO S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en la Ciudadela Lomas de Urdesa Mz 33 Solar 14, Guayaquil Ecuador, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía PICENO S.A., a saber:

1.-Sra. Verónica Del Roció Orozco Villa, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Sra. Rosa Lucrecia Sanmartín Rosales, por sus propios derechos, propietario de 19800 acciones ordinarias y nominativas por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Rosa Lucrecia Sanmartín Rosales, y actúa como Secretario la titular señora Verónica Del Roció Orozco Villa, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Gerente General, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Gerente General declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PICENO S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía PICENO S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2018, a las 10h00, en la Ciudadela Lomas de Urdesa Mz 33 Solar 14, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;
y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2017.

En las instalaciones de la compañía, esto es, Ciudadela Lomas de Urdesa Mz 33 Solar 14, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 5 de marzo de 2018.- Sra. Rosa Sanmartín Rosales.- Gerente General.

leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y Secretario actuantes.


Sra. Rosa Sanmartín Rosales
Gerente General-
Accionista


Sra. Verónica Orozco Villa
Presidente – Secretario
Accionista


Lcda. Mayra Arévalo Matute
Comisario